

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

13524 *Resolución de 27 de septiembre de 2018, de la Subsecretaría, por la que se resuelve parcialmente el concurso específico, convocado por Resolución de 28 de mayo de 2018, en la Administración de la Seguridad Social.*

Por Resolución de la Subsecretaría de 28 de mayo de 2018 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social.

Habiéndose dado cumplimiento a las normas reglamentarias y a las bases de la convocatoria, finalizado el plazo de presentación de instancias, valorados los méritos alegados por los concursantes y a propuesta de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base quinta de la citada Resolución,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.

Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo que acompaña a la presente Resolución a los funcionarios que asimismo se especifican, y declarar desiertos los puestos de trabajo que se detallan en el mismo.

Segundo.

El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Tercero.

El personal que obtenga destino en este concurso deberá permanecer en el puesto de trabajo adjudicado un mínimo de dos años para poder participar en otros concursos de provisión, salvo en el ámbito de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, o en los supuestos previstos en el párrafo segundo del artículo 20.1. e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el de supresión del puesto de trabajo.

Cuarto.

Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso

administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 27 de septiembre de 2018.–El Subsecretario de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Raúl Riesco Roche.

ANEXO

Núm. orden	Puesto adjudicado					Puesto cese				Datos personales		
	Denominación	Código	Nivel	ADS. SUB.	Localidad	Denominación	Nivel	MTO.	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Subgr.
<i>Dirección Provincial de Alicante (INSS)</i>												
1	Letrada A	3359822	26	A1	Alicante	Letrada A	26	TSS	Barcelona	Velasco Albaladejo, Emilia María	7756880602A1600	A1
<i>Dirección Provincial de Asturias (INSS)</i>												
2	Letrado / Letrada A	4575475	26	A1	Oviedo					Desierto		
<i>Dirección Provincial de Barcelona (INSS)</i>												
3	Letrado / Letrada A	4575453	26	A1	Barcelona					Desierto		
4	Letrado / Letrada A	4601191	26	A1	Barcelona					Desierto		
<i>Dirección Provincial de Cádiz (INSS)</i>												
5	Letrada A	4269716	26	A1	Cádiz	Letrada A	26	TSS	Sevilla	Casero Escalante, María José	3050015246A1600	A1
<i>Dirección Provincial de Salamanca (INSS)</i>												
6	Letrado A	3054849	26	A1	Salamanca	Letrado A	26	TSS	Las Palmas de Gran Canaria	Botana Álvarez, Ramón	3547635446A1600	A1
<i>Dirección Provincial de Tarragona (INSS)</i>												
7	Letrado / Letrada A	1747761	26	A1	Tarragona					Desierto		
<i>Dirección Provincial de Málaga (TGSS)</i>												
8	Letrado A	3925797	26	A1	Málaga	Letrado A (A.P.)	26	TSS	A Coruña	Requejo Gutiérrez, Francisco	5136036724A1600	A1
<i>Dirección Provincial de Zaragoza (TGSS)</i>												
9	Jefe Asesoría Jurídica Provincial	2379601	27	A1	Zaragoza	Letrado A	26	TSS	Zaragoza	Arruebo Lafuente, Inocencio	1800687557A1600	A1
<i>Gerencia de Informática de la Seguridad Social (GISS)</i>												
10	Letrado A	2255136	26	A1	Madrid	Letrada A	26	TSS	Las Palmas de Gran Canaria	Manresa Bilbao, María Sonsoles	5299686224A1600	A1
<i>Dirección Provincial de A Coruña (INSS)</i>												
12	Letrado A	3917405	26	A1	A Coruña	Letrada A	26	TSS	Girona	Justo Terrazo, Sandra	3617465346A1600	A1
<i>Dirección Provincial de Barcelona (INSS)</i>												
26	Letrado / Letrada A	4658998	26	A1	Barcelona					Desierto		

Núm. orden	Puesto adjudicado					Puesto cese				Datos personales		
	Denominación	Código	Nivel	ADS. SUB.	Localidad	Denominación	Nivel	MTO.	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Subgr.
<i>Dirección Provincial de Girona (INSS)</i>												
44	Letrado / Letrada A	1003849	26	A1	Girona					Desierto		
<i>Dirección Provincial de Las Palmas (INSS)</i>												
57	Letrado / Letrada A	4601220	26	A1	Las Palmas de Gran Canaria					Desierto		
<i>Dirección Provincial de Sevilla (INSS)</i>												
81	Letrada A	3685425	26	A1	Sevilla	Letrada	27	JEx	Cáceres	Higueras Cebrián, Beatriz	5232879402A1600	A1
<i>Dirección Provincial de Barcelona (TGSS)</i>												
105	Letrado A	4601186	26	A1	Barcelona	Letrado A	26	TSS	Barcelona	Pons Escolano, Vicente	4772003124A1600	A1
<i>Dirección Provincial de Girona (TGSS)</i>												
114	Letrado / Letrada A	4488652	26	A1	Girona					Desierto		
<i>Dirección Provincial de Las Palmas (TGSS)</i>												
120	Letrado A	4601209	26	A1	Las Palmas de Gran Canaria	Letrado A (A.P.)	26	TSS	Girona	Campo Fernández, Francisco del	2297507435A1600	A1
120	Letrada A	4672427	26	A1	Las Palmas de Gran Canaria	Letrada A	26	TSS	Las Palmas de Gran Canaria	Caraballo Ponce, Irene Carmen	5011266846A1600	A1
<i>Dirección Provincial de Lleida (TGSS)</i>												
122	Letrado / Letrada A	4672641	26	A1	Lleida					Desierto		
<i>Dirección Provincial de Zaragoza (TGSS)</i>												
134	Letrado A	4048442	26	A1	Zaragoza	Letrado A	26	TSS	Lleida	Llerinos Serrano, Lluís Salvador	7760776213A1600	A1

MTO.:

J.Ex: Junta de Extremadura.

TSS: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.